

**Querid@s amig@s colaboradores y cooperantes en la lucha por un mundo mejor:**

## **NINGUNA VICTIMA PUEDE SER VICTIMA PARA SIEMPRE**

**¿Por qué no acudimos a la llamada de “estuve en la cárcel y fuisteis a verme”?**

**Jesucristo no dijo nada de eso de confesar detalladamente los “pecados” a un representante jerárquico oficial de la Iglesia.**

Del Evangelio según san Mateo 18,15-20:

*Dijo Jesús a sus discípulos: Si tu hermano peca, repréndelo a solas entre los dos. Si te hace caso, has salvado a tu hermano. Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, para que todo el asunto quede confirmado por boca de dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad, y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un pagano o un publicano.*

*Os aseguro que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo.*

*Os aseguro además que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre del cielo. Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.*

**1.-Imperfectos:** Somos imperfectos por naturaleza y por tanto no podemos hacerlo todo bien. En consecuencia cometemos fallos, tenemos errores, caemos... Pero lo importante no está en no caer nunca, sino en **levantarse siempre**, ayudar también a los demás a hacerlo y aceptar que nos ayuden a levantarnos cuando nosotros caemos.

**1.-“Si tu hermano peca”:** El pecado no es un daño a Dios, ni una ofensa a El, ni le afecta para nada todo lo que nosotros podamos hacer, sea bueno, sea malo, pues para eso es Dios. Por lo mismo, pedirle perdón a Dios por haberlo ofendido a El personalmente no tiene sentido.

El pecado es el mal que hacemos o el bien que dejamos de hacer: a nosotros mismos, a los demás o a la naturaleza. Debemos evitar hacer el mal, pero seguro que vamos a tener fallos. Pero lo peor y más grave es el bien que dejamos de hacer, porque sin duda todos podemos hacer mucho más bien del que hacemos. Al final del camino de la vida se nos va a tomar en consideración el bien que hemos hecho o el que hemos dejado de hacer: “tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber..., tuve hambre y no medisteis de comer...”

**¿Verdad que podemos ser un poco más austeros para poder ayudar más a los más necesitados? ¿Verdad que podemos hacer algún voluntariado, alguna colaboración, prestar alguna ayuda sin esperar nada a cambio? ¿Verdad que podemos apoyar con nuestra presencia manifestaciones a favor de causas justas, o con nuestra firma a instituciones, que luchan por un mundo mejor?**

Dios da una importancia suprema al ser humano, y es por lo que considera hecho a si mismo lo que hacemos o dejamos de hacer a nosotros, a los demás o a la naturaleza. Solo podemos considerar a Dios como lo más importante si nos consideramos a nosotros mismos como lo más importante.

Si Dios detesta el pecado, o sea, el mal, es por nosotros mismos, no por El. El perdón es sencillamente reparar el daño causado por el mal que hicimos o el bien que hemos dejado de hacer a nosotros, a los demás o a la naturaleza. Si está en nuestras manos repararlo es la única solución que nos cabe y debemos asumirla generosamente.

El problema se complica cuando ya somos incapaces de reparar el mal causado por acción o por omisión. En este caso lo único que nos cabe es sentir el ansia más grande de que Dios con su justicia repare las injusticias que nosotros hemos cometido contra nosotros mismos, contra los demás y contra la naturaleza, y ya no somos capaces de reparar. Seguro que El lo hará: ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo? Eso El sabe cómo hacerlo. **Porque no puede haber ninguna víctima inocente, que siga siendo víctima para siempre.**

**2.-“Repréndelo a solas...”:** Jesús nos pide que no solo nosotros no causemos mal alguno, sino que ayudemos a los demás a evitarlo, y si ha sucedido que les ayudemos a no hacerlo más, incluso pidiendo colaboración a los demás.

**3.- “Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”:** Jesús actuó siempre **Comunitariamente**. Hay una presencia REAL de Jesús en medio de todos aquellos que se reúnen en su nombre. Donde hay reunión Comunitaria de personas en nombre de Jesús allí está El. Pero lo comunitario presupone amor, igualdad, fraternidad, horizontalidad, comunicación, solidaridad.

**4.-¿Nuestras reuniones dominicales, realmente son Comunitarias?** Son reuniones de iguales o de desiguales, son reuniones horizontales o verticales, son reuniones de hermanos o de contrarios? La Iglesia a la pertenecemos, tan piramidal y asimétrica, tan machista y antifeminista, ¿es la Comunidad de Jesús?

¿Por qué se suprimieron las Celebraciones Comunitarias Integrales de la Penitencia, donde la absolución no viniese no solo de alguien oficial, sino que fuese una absolución Comunitaria de todos para todos con todos, con un compromiso explícito y concreto hacia los más empobrecidos y necesitados del mundo, cercanos o lejanos, pues ellos van a ser el único objeto de la última pregunta?

Jesucristo no dijo nada de eso de confesar detalladamente los “pecados” a un representante oficial de la Iglesia, cual si fuera un juez: fue una decisión disciplinar del Concilio de Trento. ¿Una forma más de controlar y domesticar la conciencia de las personas? (Ver J. Ma. Castillo en Religión de Jesús, 2016-17, pág.381, Edi. Desclée de Brouwer). Solo Dios conoce el interior de cada persona: El es el que perdona y absuelve.

Pero el neoliberalismo capitalista nos tiene atrapados en un sistema que estructuralmente **nos impide ser Comunitarios**; por eso este sistema que cada vez domina más al mundo y nos coloniza la conciencia y los comportamientos a todos, hace que entre pueblos, naciones y continentes haya cada vez más desigualdad, más injusticia, más asimetría, más opresores y más víctimas de

ellos, más sufrimiento, más insatisfacción, más desesperación. Esto es una preocupación obsesiva del Hermano Francisco.

**5.-Qué nos queda:** Comprometernos cada vez más con la justicia, el amor, la igualdad, la fraternidad, la solidaridad, el sentido de la vida entre todos los seres humanos, el compromiso incondicional con todos los Derechos Humanos, y entre ellos la democracia real en la sociedad y también en la Iglesia, pues en el orden Jerárquico Eclesiástico la Comunidad de los Creyentes no pintamos nada, como se vio con los ex-voluntarios de Pastoral Penitenciaria de Asturias. Si ahora no acudimos a la llamada de “estuve en la cárcel y fuisteis a verme”, otros sabrán por qué, nosotros ni sabemos por qué ni tenemos la culpa, ni nadie nos explicó las causas reales de una decisión tan lesiva para los internos e injusta para quienes llevaban cerca de veinte años acudiendo asiduamente al Centro Penitenciario.

Un cordial abrazo a tod@s.-Faustino